

DE ERROR EN ERROR

Los arrendamientos rústicos

Por Baldomero Argente
Ex ministro

Ha sido promulgada la nueva ley de arrendamientos rústicos con su reglamento correspondiente. Para el ministro de Agricultura debe de haber sido una gran sorpresa que, por igual la rechacen y condenen los arrendatarios a quienes quiso favorecer y los propietarios, juzgándose ambos, aunque parezca ilógico, perjudicados.

Y así es en realidad. La Ley de Arrendamientos rústicos tiene un noble fin beneficioso para el interés social: mejorar la situación de los arrendatarios y colonos, hacer más humanos los contratos de arrendamiento.

Pero si el fin es plausible, el procedimiento es equivocado. Para lograr aquel propósito se acude a una fórmula arbitraria mecánica, de intromisión constante del Estado en las relaciones contractuales. Con ello se veja al arrendatario y al propietario, se encarece el contrato, se contraponen a las dos partes, en multitud de ocasiones, se limita el libre juego de las voluntades respectivas; se ofrecen constantes ocasiones de litigios; se dan armas a la mala fe, y, en definitiva, se franquea la puerta para todas las extorsiones al través de lo que se llama la «renta justa». De esta suerte, toda la vida agrícola nacional estará en lo futuro pendiente de la política. Cuando la política de izquierdas domine, la renta justa será ínfima. Cuando los intereses propietarios dominen, la renta justa será máxima. A la disputa por el poder político se le ofrece como cebo un botín que no tenía par en las luchas antiguas. Resultará más envenenada la política nacional, más imposible la vida en los campos, más ahorrado el poder local por el central, como medio de imponer éste su sentido político hasta en el último contrato de arrendamiento.

El fracaso es inevitable. En mejores circunstancias se aplicaron fórmulas idénticas, con los mismos procedimientos, en Irlanda y la intención se frustró porque los «malos» medios no pudieron conducir a los «buenos» fines.

Y es que esas fórmulas arbitrarias están concebidas fuera del campo y del juego sistemático, orgánico, de las leyes económicas. Hay que utilizar las leyes económicas para alcanzar esos fines, no las leyes «reactivas» ni las fórmulas jurídicas. Y si no veámoslo. ¿Por qué son inhumanos—salvo excepciones—los contratos de arrendamientos rústicos? ¿no lo son por que los arrendatarios y colonos apetezcan someterse a condiciones inhumanas. Ellos desean obtener los más favorables contratos de arrendamientos posibles, pero tienen que someterse a las duras condiciones que los propietarios les imponen. ¿Por qué? sencillamente, porque entre los arrendatarios «hay competencia» por obtener tierras que arrendar, ya que sin tierras no pueden vivir y tendrían que emigrar, mientras que entre los propietarios o no hay competencia por encontrar arrendatarios, o la competencia es mucho menor, ya que ellos pueden cultivar por sí mismos las tierras o dejarlas incultas. Para los arrendatarios, obtener tierras es cuestión de vida o muerte; para los propietarios lo es sencillamente de optar entre el arrendamiento o el cultivo directo, o de elegir entre una renta o la pérdida transitoria de ella. Por eso, el propietario exige condiciones duras y el arrendatario tiene que aceptarlas.

Es, pues, la ley económica de la competencia la que obliga a aceptar contratos inhumanos de arrendamiento. Pero una competencia «unilateral» entre arrendatarios, coincidiendo con la falta de competencia entre los propietarios. La manera orgánica de humanizar los contratos de arrendamiento es restablecer el vigor de esa ley de la competencia haciéndola «bilateral», eso es; logrando que la competencia sea tan vigorosa y eficaz entre los propietarios como entre los arrendatarios. Cuando se llegue a este punto, los propietarios competirán entre sí por encontrar arrendatarios con la misma intensidad con que los arrendatarios compiten entre sí por encontrar tierras. Habrá entonces una contratación verdaderamente libre, y los términos del arrendamiento serán pactados por ambas partes en condiciones iguales, es decir: los arrendatarios no tendrán que someterse a exigencias inhu-

manas, porque los propietarios también se verán forzados a arrendar.

¿Cómo se restablece la acción de la competencia entre propietarios? Haciendo que sus tierras tributen conforme a su capacidad productiva, o sea, conforme a su valor, descontadas las mejoras, estén cultivadas o no. Cuando una tierra pague impuesto por todo su valor, lo mismo si está utilizada que si no lo está, el propietario pagará impuesto como si su tierra estuviera produciendo el máximo. Y que aquél que no puede cultivar, tendrá afán de encontrar quien cultive por él, esto es, buscará ansiosamente un colono o arrendatario que, cultivando, pueda separar del fruto la parte necesaria para pagar el impuesto.

Y cuando cultivando directamente no pueda obtener tanto provecho como tomando colonos y arrendatarios, porque el cultivo directo haya de ser extensivo, como ocurre en las grandes fincas, y el indirecto intensivo, ni sustrará la tierra al cultivo, ni cultivará directamente, sino que parcelará y buscará arrendatarios o colonos con el mismo afán con que arrendatarios y colonos buscan tierra.

Y para obtener arrendatarios y colonos, habrá de suprimir las condiciones inhumanas, y ofrecer, en competencia con otros propietarios, mejores contratos de arrendamiento. ¿Cuáles ventajas deben tener esos contratos? Su variedad es tan innumerable como la de los casos que pueden presentarse sobre la faz de un país, y que el legislador no puede prever sino tosca y burdamente. En unos casos, será la prolongación del plazo, en otros la indemnización de mejoras, y en todos la renta justa, apreciada de común acuerdo por propietarios y arrendatarios, con intereses solidarios, sin intromisiones de juez ni de peritos, sin presiones políticas, ni litigios, ni nada de todo esto que la ley de arrendamientos aprobada va a traer.

Por el impuesto se consiguen, de una manera indecible y científica, todos los nobles fines y plausibles aspiraciones que la ley persigue. Y por la ley no sólo se logran aquellos fines, sino que se crean mayores males, y se desacredita una política de reforma agraria que en España es indispensable y que, con unos y otros errores, desde hace cuatro años estamos deshonrando.

Y es que para resolver problemas económico sociales, como para tocar la guitarra, hay que saber: no basta el buen deseo. Y para saber, hay que estudiar. ¡Dios nos libre de los gobernantes y de los músicos de afición!

Nuestros hermanos y compañeros nos esperan con los brazos abiertos y Burgos no tiene que faltar.

Seamos los que seamos, pocos o muchos, haremos lo necesario para que Burgos y los compañeros de Burgos queden en el lugar que les corresponde.

Sentiríamos desgarrado el corazón si a esta reunión asistiera escasa concurrencia.

Comprenderéis y os daréis cuenta de la importancia que tiene ya que en ella daremos a conocer todo y a adoptar los acuerdos pertenecientes para nuestra futura campaña.

Compañeros, os suplicamos asistáis. La gratitud más sincera perdurará en nuestro corazón, por ser el bien de todos.

De la reunión depende el éxito y el fruto de nuestros trabajos o el más rotundo fracaso y el desplazamiento de nuestro entusiasmo e ilusiones.

Compañeros, no seáis suicidas; asistid a ella; precisa una aspiración única y un frente y mando único.

No hemos dado lugar a nada, para que se nos arrinque y quedemos postergados para siempre, si se cumple la convocatoria de cursillos; tenemos derecho a que se nos mire y atienda al igual que los demás.

Un abrazo y vuestra presencia solicitada.

LA COMISION

Nota: En el periódico profesional de la Asociación provincial de Burgos o sea en «Cultura» aparece la fecha de la reunión en estos términos: lunes 7 de Abril, debiendo decir: «domingo 7 de Abril», es debido a un pequeño error que nadie, sino el que comunica al periódico, tiene la culpa.

Instrucción Pública Ecos de sociedad

Federación de maestros interinos y sustitutos de España

A todos los maestros sin escuela en propiedad

Compañeros todos: Las horas graves porque hoy atravesamos, no son para hacer grupitos, sino uno sólo y dentro de esta entidad, llegando a ella todos con la misma lealtad que desde su principio viene demostrando.

Demos, pues, el grito de resurrección pero libre siempre de todo egoísmo personal y teniendo también siempre presente la práctica del apoyo mutuo que con sus desarrollos progresivos, nos creará las mejores condiciones de vida moral y social; es una afirmación probada hasta en el mundo animal, donde se ve que el desarrollo del progreso y la ayuda recíproca van de bracte; mientras que la lucha en el interior de la especie corresponde a períodos de regresión.

¿Estamos nosotros viviendo en estos momentos de regresión?... ¿O por el contrario como cosa segura debemos y estamos obligados todos a aportar todos nuestros esfuerzos personales posibles para impedirlo, y al mismo tiempo ayudarnos en mucho a unos modestos compañeros que al igual que todos han sufrido la amarga decepción y la profunda extrañeza del dicho decreto y que están luchando lo indecible para conseguir que se derogue.

No hay que formar grupitos, queridos compañeros; no hay que decir que si al amparo de esta u otra asociación no puedo ayudaros por no consentirlo ésta.

El bien general es éste; la mayoría por no decir todos, están de acuerdo; muchas Asociaciones lo confiesan, aunque no se atreven a decirlo, por no estar o no querer estar de acuerdo sus directivos. Estamos libres de todo egoísmo personal, no anhelamos nada más que el bien y el interés general y si viéramos positivamente que había otra solución mejor que convenía a nuestra justa causa, a ella íbamos.

No queremos, ni nunca hemos pensado perjudicar a nadie; obramos con nobleza y sinceridad, y esperamos que todos los compañeros lo sean.

La Asamblea Nacional que había sido fijada para el día 27 en Madrid, con objeto de tratar sobre este asunto, a instancias nuestras, ha sido aplazada hasta el 8 de Abril (fecha ya inaplazable) y aprovechando la ocasión de estar comprendida en el período de vacaciones y con objeto de facilitar la organización en Madrid y provincias que todavía no estaban definitivamente organizadas.

Estamos recibiendo constantemente comunicaciones de los compañeros valencianos y madrileños encargados de la organización; tenemos en nuestro poder las adhesiones de bastantes compañeros, pero necesitamos tener más.

Son ya 33 provincias, entre ellas Burgos, las que han prometido su asistencia y están de común acuerdo.

Nuestro entusiasmo no, ha decaído por nada pero para ultimar todo esto, necesitamos que acudáis todos, imprescindiblemente todos, a la reunión que se celebrará en Burgos con carácter de extraordinaria el día 7 de Abril (domingo) en la Escuela de Sanz Pastor y a las once de su mañana, con objeto de dar cuenta de los últimos trabajos y gestiones definitivas, situación de las provincias de España, número de adhesiones, atentas comunicaciones de Madrid y Valencia y nombramiento de delegados que vayan a Madrid inmediatamente con objeto de asistir a la Asamblea del día 8 en representación de Burgos y los compañeros de Burgos.

Nuestros hermanos y compañeros nos esperan con los brazos abiertos y Burgos no tiene que faltar.

Seamos los que seamos, pocos o muchos, haremos lo necesario para que Burgos y los compañeros de Burgos queden en el lugar que les corresponde.

Sentiríamos desgarrado el corazón si a esta reunión asistiera escasa concurrencia.

Comprenderéis y os daréis cuenta de la importancia que tiene ya que en ella daremos a conocer todo y a adoptar los acuerdos pertenecientes para nuestra futura campaña.

Compañeros, os suplicamos asistáis. La gratitud más sincera perdurará en nuestro corazón, por ser el bien de todos.

De la reunión depende el éxito y el fruto de nuestros trabajos o el más rotundo fracaso y el desplazamiento de nuestro entusiasmo e ilusiones.

Compañeros, no seáis suicidas; asistid a ella; precisa una aspiración única y un frente y mando único.

No hemos dado lugar a nada, para que se nos arrinque y quedemos postergados para siempre, si se cumple la convocatoria de cursillos; tenemos derecho a que se nos mire y atienda al igual que los demás.

Un abrazo y vuestra presencia solicitada.

LA COMISION

En la iglesia de San Cosme y San Damián, y a las once de la mañana, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita María de las Mercedes Villacampa Aparicio y el prestigioso y joven médico don César Valdejo Arangüena, hijo del también médico don Enrique, ambos queridos amigos nuestros.

Bendijo la unión el cura párroco don José Bravo, oficiando en la misa de velaciones don Inocencio Alcalde, amigo del novio.

En la ceremonia—durante la cual un sexteto ejecutó delicadas composiciones—actuaron de padrinos, don Lorenzo Izquierdo, en representación del padre de la desposada don Fulgencio Villacampa, que se encuentra enfermo, y la madre del contrayente doña Guadalupe Arangüena de Vallejo.

Suscribieron el acta como testigos, por parte de la novia su tío don Federico Vigil y don Victorino Sáez, y por la del novio, el médico-cirujano don Ladislao Arangüena, tío suyo, y don Crisanto Herrera, también médico.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el domicilio del novio y los nuevos señores de Vallejo, salieron de viaje para Galicia y Portugal.

Desearíamos un sin fin de felicidades.

Don Rufino de la Fuente, esposo de doña Carmen Valcarlos Diez, que falleció el día 27 de Marzo, nos ruega que en su nombre y en el de sus hijos, madre, hermanos y demás familia, expresemos su agradecimiento a cuantas personas se han interesado por su salud y a las que se han asociado a su dolor y asistido al entierro y funeral de la finada (que en paz descanse).

Con esta fecha ha salido para Barcelona con el fin de asistir a la exposición que tendrá lugar en dicha ciudad, del 1 al 14 del mes actual, y a proporcionarse modelos de la vendedora temporal nuestra distinguida y conocida Paquita Pérez Encalada, modista de esta ciudad, la que a su regreso ofrecerá a su distinguida clientela en su domicilio, Vitoria 16, 4.º, Cerecha, los modelos que haya adquirido.

A los siete meses de edad, ha subido al Cielo en el día de hoy, en nuestra ciudad, el niño Ramón Rodrigo Corral.

Reciban sus afligidos padres don Moisés (Industrial de esta plaza) y doña Emeteria, abuelos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Sobre una querrela

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

En el DIARIO DE BURGOS y en la Crónica judicial, se insertaba lo siguiente:

Sentencia

Se ha dado a conocer la sentencia dictada en la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, en querrela promovida por don José María de la Iglesia sobre calumnia, en un artículo publicado el 31 de Diciembre de 1932 en el semanario «Trabajo», absolviéndolo libremente al proceso don Pedro Eliseo Rodríguez Alvarez del delito de calumnia de que fue acusado por el querrelante, declarando de oficio las costas procesales y mandando cancelar la fianza por el mismo.

Y ahora viene el complemento. Interpuesto recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia que dictó esta Audiencia, ante el Tribunal Supremo, la Sala segunda del mismo ha confirmado aquella, imponiendo las costas al recurrente señor de la Iglesia y a la pérdida del depósito de 500 pesetas no constituido.

Kaleidoskopio mundial

La población en Italia

A pesar de una propaganda prolongada, la natalidad en Italia está en regresión.

Las cifras de 1934 muestran, en efecto, que los nacimientos disminuyen. Su número es el más bajo de los registrados desde la organización de las estadísticas del reino en 1880. Si la población continúa creciendo es porque la mortalidad está en baja. En 1.º de Enero de 1935, la población de Italia se elevó a 43.096.000 habitantes. En 1934 se han celebrado 309.000 matrimonios contra 285.000 en 1933, y se estima que este aumento es un índice de la mejora de la situación económica. El número de muertos, 557.000, es inferior en 10.000 unidades al de 1933. El cociente de nacimientos es el mismo que durante el período de guerra 1915-1918. Si este cociente hubiese quedado el mismo que en 1922, o sea 12,2, Italia debería contar ahora 45.473.000 habitantes. Una simple sustracción nuestra, por tanto, que las pérdidas virtuales de la población italiana son de 2.377.000 almas.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Hacia la solución de la crisis

Hoy habrá lista

Cuando acudió anoche el señor Lerroux a la Presidencia, llegaron también los señores Rocha, Guerra del Río, Estaciella y Samper.

El exministro señor Estaciella manifestó que como habían estado también reunidos los ministros y exministros esta mañana, habían quedado citados para reunirse nuevamente, pero que no tenía ninguna trascendencia la reunión.

El señor Lerroux salió a las ocho y cuarto de la noche de la Presidencia. Momentos antes habían salido los ministros y exministros.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si tenía terminada la lista del futuro Gobierno.

—No hay lista. No la habrá hasta mañana.

Esta noche me propongo dar cuenta telefónica al presidente de la República de las gestiones que he realizado, y hasta mañana no volveré a hacer ninguna gestión más.

No obstante, en caso de que hubiere algo extraordinario, se lo comunicaría a ustedes.

Otro informador le preguntó si se podía fijar hasta dónde se ampliará la base del Gobierno que intentaba formar, y el señor Lerroux contestó: —Un Gobierno como se había pensado en principio, lamentando no poder extenderlo más. Yo no podía hacer otra cosa que formar un Gobierno donde estuvieran los ministros que figuraban antes.

Manifestaciones del Sr. Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco ha manifestado a los periodistas:

—La Prensa ha reflejado exactamente mi labor. Como resumen de mis trabajos no tengo que decir más que lo que contiene la nota facilitada hoy. Las divergencias o dificultades para constituir el Gobierno que pretendía, naciendo al mantener algunos elementos afines un criterio, respetable, pero por mí no compartido, de la necesidad que tenían de una representación tan numerosa que, a dar participación a otros elementos en la debida proporción, reducía mi papel solamente al de presidente del Consejo, completamente mediático.

Yo, que no tengo vanidad de ninguna clase, tengo la suficiente noción de la dignidad que envuelve el cargo de jefe del Gobierno, que había de ejercer, para no empujarme, en términos que hubieran resultado en notorio desprestigio del mismo.

Un periodista le dijo que en los círculos políticos se aseguraba que en la visita que le hizo al señor Lerroux se había intentado la formación de un Gobierno sin la participación de la Ceda.

—Eso es completamente inexacto—contestó el señor Martínez de Velasco—Yo no he tenido otras conferencias que las conocidas, todas ellas con personas a quienes los periodistas visitaron, y una que hice a última hora al Presidente de la República. Puedo responder que en ninguna de ellas se trató de asunto tan delicado como éste, al que no me hubiera prestado.

Un periodista le preguntó si tenía fundamento el rumor que circula del veto de que se cree objeto el señor Gil Robles.

—Esos rumores, respondió el señor Martínez de Velasco, pueden ser deducciones que haga la gente; pero yo puedo responder que carecen de fundamento.

Gil Robles anuncia que derribará al Gobierno tan pronto como se presente a las Cortes

El señor Gil Robles, se hallaba anoche, rodeado de numerosos correligionarios, recibiendo los telegramas de contestación de todos los comités y organizaciones del partido, en respuesta a que les dirigió por la mañana, ordenando que procedan a organizar la campaña electoral.

Manifestó el señor Gil Robles, que había leído unas declaraciones en un periódico de la noche, en las cuales el señor Martínez de Velasco, negaba que hubiera existido veto alguno contra él.

Voy a demostrar, afirmó, el señor Gil Robles, que ha existido esta oportuna a que yo me encargara de la cartera de Guerra. Me consta que ha existido ese veto. Me lo demuestra el hecho de que yo he manifestado al señor Lerroux que si me demostraba lo contrario no tenía inconveniente en colaborar en su Gobierno, para ello me bastaba con que me adjudicase la cartera de Guerra; pero la demostración que yo pedía no ha sido hecha.

En estas condiciones, yo no podía ya entrar a formar parte del Gobierno que se intenta constituir. Creo que he procedido con toda fealtad con la República y con sus Gobiernos, salvando a los

tos de situaciones difíciles y no estoy dispuesto a que se establezcan vetos para ningún cargo. Me queda la satisfacción de que mi partido sea el único que no se ha doblegado ahora y ha mantenido firmemente la misma posición que el primer día de la crisis.

Nos dedicaremos ahora a una intensa propaganda, y ya he dicho a todos los diputados, que recorran todos los pueblos de sus circunscripciones, haciendo propaganda y preparando las elecciones, que considero próximas.

Se va a constituir un Gobierno de treinta días, pues en el momento en que se presente a las Cortes, lo derribaré inmediatamente, con los votos de la mayoría popular agraria.

Lo mañana del Sr. Lerroux

A las nueve de la mañana, llegó a casa del señor Lerroux el ministro de Estado dimisionario, señor Rocha, quien no hizo manifestación alguna.

Después acudió el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, y tampoco habló con los periodistas.

A las diez, llegó el exsubsecretario de Instrucción Pública, señor Prieto Bancos, a quien dieron los periodistas la enhorabuena.

—Por que me dan ustedes la enhorabuena.

—Porque dentro de poco figurará su nombre en la lista del Gobierno.

—No lo creo, porque sería una equivocación del señor Lerroux, dados mis escasos méritos y el presidente no se equivoca.

Salvo poco después y dijo que iba a cumplir con su deber en la Junta de ampliación de estudios a la cual pertenece.

Tenía la impresión de que a medio día habría Gobierno.

Salieron juntos el señor Rocha y el subsecretario de la Presidencia.

El primero dijo que iba a su casa y que el señor Lerroux tardaría en salir. Agregó que él había ido a Palacio a dar cuenta al jefe del Estado de unos telegramas internacionales de interés, que es conveniente que conozca el presidente.

Creía que a la una de la tarde habría lista.

La Ceda retira los gestores del Ayuntamiento de Madrid y hará extensiva la medida a toda España

También acudió al domicilio del señor Lerroux el señor Salazar Alonso, manifestando que no acudía para nada relacionado con la crisis.

Los periodistas supieron entonces que iba a dar cuenta al señor Lerroux de que la Ceda había retirado los gestores suyos del Ayuntamiento de Madrid y que tal medida se extendería a toda España.

A las doce y media salió el señor Salazar Alonso y confirmó la anterior noticia.

—Y esta es buena o mala noticia para la marcha de las gestiones de los radicales?

—Yo me limito a la opinión que dé el señor Lerroux, pues ya saben que los jefes no se equivocan nunca.

La actitud del Sr. Gil Robles

Acción Popular de Burgos, se adhiere

Acción Popular de Burgos, ha dirigido el siguiente telegrama al jefe de la Ceda:

José M.ª Gil Robles.—Madrid. Recibido telegrama y reunidos inmediatamente Comités provincial y locales y Juventudes Acción Popular Burgos, manifestamos absoluta identificación única actitud energética y digna. Estamos prontos llamamiento electoral para que verdadero pueblo español decida y aclame usted jefe indiscutible política salvación España.—Directivas Comités.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO

Un año,	40 id.
---------	--------

Pago adelantado

Edición de las ocho de la noche

El Ajedrez como principio de cultura y de moral

Por Miguel Valero Carreras

El juego del Ajedrez, noble por antonomasia, tiene, como todos los demás deportes, propiedades peculiares, cuyo olvido, por quienes tienen el deber de velar por la cultura del hombre del mañana, cuesta doloroso pesar.

El deporte de ejercicio muscular, si no es excesivo y peligroso, como algunos de los que hoy se cultivan, crea hombres físicos, fuertes, de constitución robusta, ávidos y arriesgados, aptos para mayores esfuerzos cuando han llegado al período de completa formación; pero no hombres morales, cultos, nobles (sin negar la posibilidad de que lo sean todos por privilegio congenito o por cuidadoso esmero intelectual o moral) cualidades éstas que han de conquistarse en la disciplina de otros ejercicios morales e intelectuales, como en el orden afectivo de nuestra organización psíquica, representado por las palabras «placer y dolor»; como en el cuidadoso análisis de nuestra conducta, remitiendo a nuestro entendimiento nuestros actos para compararlos con los subsistentes «verdad y error»; como, en fin, en los demás órdenes de nuestra compleja moral que elevan al hombre a su verdadero rango y le colocan en un plano eminentemente superior al que corresponde a los otros menos privilegiados.

El juego del Ajedrez, como principio de cultura y de moral, es la base fundamental de una eficaz preparación del espíritu para conseguir un número de virtudes tal y de tan grande mérito, que presentan a nuestro entendimiento, con respetar el diamantino, las inapreciables ventajas que nos reporta una conducta honrada, equitativa y austera.

El juego del Ajedrez es incompatible con una defectuosa educación. Requiere actos de caballerosidad, delicadeza suma para el adversario, generosidad y rectitud en los procedimientos durante la celebración de una partida, entera y serenidad de ánimo para contener una excesiva alegría ante la victoria o exagerado gesto de contrariedad ante la derrota; cualquiera de estas manifestaciones hieren al adversario, como aguda herida, en lo más íntimo del su amor propio, ya que, en este deporte, casi siempre, aquí, es desmedido en ambas partes.

A la formación de hombres de esta estructura moral tiende hoy, felizmente, la consideración oficial de los Clubs Ajedrecistas de España, que con loable celo y espíritu patriótico, imprimen una insólita actividad en la creación de clubs ajedrecistas locales (tres en cada capital de provincia) con el fin de formar una gran confederación nacional, en la que han de destacarse hombres eminentes en el deporte, a quienes podamos confiar el pabellón hispano en los pugilatos internacionales que se celebren en lo sucesivo.

El juego del Ajedrez tiene aún otras propiedades de tan alto valor intrínseco como las que quedan apuntadas. Obliga a una intensa gimnasia intelectual, tan noblemente aceptada por el amante del deporte (y nótese que todo

el que comienza lo es), que le convierte en hombre tenaz, infatigable, que pone a contribución todo su valor y su ingenio al descubrimiento de los inabarcables y complejísimo problemas que, sin interrupción, se presentan a cada instante.

Esta gimnasia mental robustece, de manera insospechada, todas las potencias del alma, en grado tan superior, que no creemos en ciencia alguna que flumene con anterioridad más brillante nuestra mente y nuestro espíritu.

Obliga, dulcemente, a dedicar toda nuestra atención; absorbe todo nuestro ser, concentra todo nuestro espíritu en la adquisición de la oculta intención del adversario, y sacudiendo nuestra pereza intelectual, nos compele a discutir, a meditar sobre la mejor estrategia, sobre la mejor defensa de nuestro ejército, tal cual, como si en realidad viviésemos empeñados en la contienda nuestro honor y nuestra vida. Educa en la moderación de nuestros deseos por consideraciones de rectitud entre los contendientes y, en fin, es el hábil pedagogo de nuestras facultades, que constante en su misterio y paciente en su labor forma el hombre de mérito, el hombre de virtudes envidiables.

Existen aún otras consideraciones de gran valor, estético que podrían añadirse en pro del fomento oficial de este deporte, y a buen seguro, una pluma más aguda que la nuestra llenaría, con facilidad, un volumen cuyo texto resultaría muy curioso y amesísimo estudio.

Para obtener estos brillantes frutos en el ejercicio intelectual de este singular deporte, es necesario que su práctica esté subordinada a rigurosa disciplina; que esté estrechamente reglamentada, sancionando todo acto de negligencia que pueda comprometer el buen concepto que merece, en un teatro de cultura moral. En suma, rigor inapreciable para aquel que contravenga las normas de «cortesía» delicadeza y «buen juego» que deben presidir en una sociedad que tiene por único postulado la ética moral en su grado máximo.

Bajo estos auspicios nace hoy en Burgos, el Terrero Club Ajedrecista Local, cuyo Reglamento prohíbe terminantemente y sanciona con rigor, toda política de carácter social o político; aneja por primera vez y sanciona la reticencia, todo acto de intemperancia, que pueda ocasionar quejas de los asociados.

Concierta certámenes locales a fin de seleccionar los valores más destacados que presenten mayores esperanzas, para enfrentarlos nuevamente en concursos nacionales con elementos de valía semejante, de donde saldrán, ¿cómo no? auténticos valores que sacrán retornar de tierras extrañas con nuestro estandarte victorioso y con la dorada divisa de «Campeones».

Burgos y Abril 1935.

ANIS LAS CADENAS
De fumar y beber

SEGUROS

Importante Compañía española, admite ofertas para subdirector provincial Brgos.
Escribir, dando referencias y conocimientos negocio a:

E. UNCETA, B. Aldamar, 2. - Bilbao

Burgos hace 30 años Notas financieras

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 3 de Abril de 1905

Ayer tuvo lugar en la Catedral el solemne acto de la consagración del ilustrísimo señor obispo preconizado de Jaca, coetor don Aniolín López Peláez.

El sumptuoso templo presentaba magnífico aspecto, totalmente lleno de gente, y en los sitios de preferencia todas las autoridades y comisiones civiles y militares y de las órdenes religiosas.

Ofició de consagrante el señor arzobispo de esta diócesis y como asistentes los señores obispos de Palencia y Burgo de Osma, siendo padrino el hermano del nuevo prelado, don Ramón López Peláez, notario de Santander.

Después de la consagración tuvo lugar un banquete en el Palacio arzobispal, en obsequio de las autoridades, y por la tarde, en el Seminario de San José un homenaje literario.

En la iglesia de San Lorenzo se verificó ayer, a las cinco de la tarde, la boda de la bella y distinguida señorita María de los Remedios Rodríguez Fernández y el ilustrado capitán de Esiab Mayor don Francisco Martín Moreno.

Fueron padrinos doña Bernarda de Elizalde, en representación de la madre del novio, y el teniente coronel de Artillería don Francisco Rodríguez Sudaena, padre de la desposada.

Se ha colocado en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública un hermoso retrato de don Alonzo XIII, dibujado al carbón por el joven escultor de dicha oficina y aventajado alumno de la Academia provincial de Dibujo don Lorenzo García Casaco.

Crónica judicial

Sentencia por lesiones

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Silvano Ontañón Nuñez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones a la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 135 pesetas y el pago de las costas.

Por producir daños

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, que se ha seguido contra Lisidro Ontañón Arinabarrena, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de daños, a la pena de cincuenta pesetas, costas, e indemnización de 120 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Pleito procedente del Juzgado de Roa, seguido entre don Maximiano de la Fuente y don Perfecto Maño, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de Lema, en el que es parte en concepto de querrelante Aurea de Pablo Castro, como madre de Antonia Alonso, contra Juan Vilda Santamaría, sobre estupro.

El hundimiento del franco belga

Era esperado y para nadie ha sido una sorpresa. Los países que se defienden dentro de la ortodoxia de las monedas oro, aparte de no disfrutar de ninguna ventaja, vienen a ser los más castigados por la crisis. Aferrados a esta entelequia del oro, creyendo acaso que de esta manera salvan al mundo, se vienen resistiendo a la devaluación, entregándose en cambio a la austeridad de la deflación, que en muchos casos es la miseria, pero sin premio alguno en lo futuro.

Belgica, castigada de una manera extraordinaria por la crisis, después de forcejear con el infortunio, ha tenido que rendirse a la evidencia. La nequicia nación, ejemplo de lealtad, resistió hasta el último momento. Pidió auxilio a Francia y ésta, por toda contestación, le trazó un plan. Una solución precitada a la de Italia. Pero ni un franco en oro ni una tonelada más de entrada de mercancías belgas en el mercado francés. Ante estas perspectivas, Bélgica se lanzó a la mala vida, hasta de hacer papel de nación sobre ante Francia. Y el franco belga, que ya hace nueve años sufrió un buen pellico, vuelve a sufrir otro ahora, al ser rebajada su paridad oro en un 25 por 100 y declarar sus billetes en curso forzoso, sin conversión en oro. Y no es esto lo peor. Lo peor es que Bélgica se enfrenta de hoz en coz a una política de economía dirigida, en la que siguiendo esa línea del abaratamiento del dinero, el tipo al uso, se encaminará también por la senda de Roosevelt, procurando reducir el paro forzoso con una política social especial, en la que destacará la ley sobre la semana de 40 horas.

Se abre una nueva época de cambios económicos y monetarios en Europa. Bélgica, como Checoslovaquia, naciones de parecida contextura—rebaja la moneda y tiende a flexibilizar sus precios para poder exportar. Veremos cómo resulta el ensayo después de ese plazo, que suele ser corriente en estos procesos de devaluación, un año por lo menos.

Y sin llegar a tanto plazo, veremos cómo actual esta medida de Bélgica, que en el momento del bloqueo oro, porque ahora es la primera consecuencia que ha de desprenderse. Todo terminará en comprimirse ese bloque, y que en el fondo no haya más que una moneda incorruptible: el franco. Aunque hay muchos que dudán que se pueda dar ese milagro de la incorruptibilidad monetaria en un ambiente tan poco natural como el actual.

A. I. ARCO

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrereria, 4

La reorganización de la Confederación Hidrográfica del Duero

En todas las provincias de la Cuenca han suscitado extraordinario interés las elecciones de Síndicos industriales

Convocadas por la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Duero las elecciones para síndicos representantes de usuarios industriales, se ha producido en todas las provincias de la Cuenca un extraordinario y justificado interés. La constitución definitiva de la Confederación representa un problema vital para estas provincias. Los síndicos que habrán de integrar la primera asamblea del organismo autónomo tienen confiada una misión importantísima como intérpretes de las aspiraciones de la Cuenca del Duero.

Las elecciones de síndicos industriales se ajustarán al reglamento publicado en todos los boletines oficiales de las Diez provincias que integran el territorio de la Delegación—León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia, Avila y Orense—, remitido a los alcaldes de los pueblos principales y difundido también por la Prensa. Tienen derecho a intervenir en dichas elecciones los propietarios de aprovechamientos hidráulicos de la Cuenca, destinados a la producción de fuerza u otra aplicación industrial. Ejercerán su derecho por escrito, bajo sobre cerrado, que entregarán mediante recibo en la Secretaría de la Delegación de los Serenios Hidráulicos del Duero o enviarán por correo certificado. En el primer caso, la entrega habrá de verificarse durante las horas de diez a trece del día 7 de Abril del corriente año. Si el envío se hace por correo, los pliegos certificados deberán depositarse en la oficina o estafeta de Correos el mismo día 7, señalada para la elección. Serán excluidos los pliegos que, aun habiéndose impuesto en dicho momento, no se recibiesen en los ocho días siguientes. En el sobre, dirigido al señor Delegado del Gobierno-Presidente de la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, se incluirá una papeleta de votación haciendo constar el nombre social o particular del votante, el término municipal en que radica el aprovechamiento, número de caballos del mismo, nombre o nombres del candidato, o de los dos candidatos a quienes vota (según la región a que pertenezca el elector) y al final la firma del votante.

El reglamento dictado especifica todos los demás detalles de la elección. Las personas interesadas pueden solicitar toda clase de informes en la Secretaría de la Comisión organizadora de la Confederación, Murgojo, Valladolid, o en las oficinas de la Delegación en las diferentes regiones de la Cuenca han surgido nombres de candidatos presuntamente elegidos para ser nombrados síndicos representantes. La Delegación del Gobierno y la Comisión organizadora reiteran su inhibición absoluta en cuanto a la designación de candidatos, dejando en plena libertad a los usuarios para ejercer su derecho electoral, con el convencimiento de que cualesquiera que sean las personas elegidas acudirán a la asamblea de la Confederación con la voluntad de trabajar por la prosperidad de la Cuenca del Duero y el bienestar de su Confederación Hidrográfica.

Recuerdos de Burgos
Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.
Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

El DIARIO en Salas de los Infantes

No es esa la solución

Llega a nuestro conocimiento la noticia de que serán trasladados del pabellón de esta ciudad dos números de Infantería de la Guardia civil, que serán sustituidos por otros dos de caballería. Velando siempre por los intereses de la ciudad, entendemos que con este cambio no se soluciona nada, puesto que quedan los mismos números que hay hace 30 años.

Salas, por su situación estratégica, enlace de varias carreteras, centro del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud y ser cabeza de partido judicial, en la que existen sucursales del Banco Español de Crédito y del Mercantil, no puede estar suficientemente vigilada con seis números que hay; por lo tanto, es necesario un aumento de fuerza, por lo menos de seis números más del benemérito Instituto. Entendimiento así el Ayuntamiento, a pesar de que suponía un gran sacrificio para el Municipio, ofreció hace unos meses vivienda gratuita hasta para 15 números más; cuando esperábamos el aumento tan necesitado, nos encontramos que no lo hay; sólo se cambian dos de Infantería por dos de Caballería.

Fijándonos en el interés moral e humanitario y en el cariño que sentimos por los individuos que pertenecen al benemérito Cuerpo de la Guardia civil, habremos de decir que los que componen este puesto, tan admirablemente se han conducido siempre, que por ello cuentan en esta ciudad con toda clase de afectos, y no merecen como premio a su ejemplar conducta, sean trasladados los señores Aparicio y Serrano (que les correspondió en el sorteo), ni ninguno, pues siempre ha de serles costoso y molesto.

Seguramente que el coronel don Luis Villena, dignísima persona que por su cultura enaltece al benemérito Instituto de la Guardia civil, y que nos consta cuántas son sus bondades y sus caridades para sus subordinados, se dará cuenta de lo expuesto, y evitará los perjuicios que con el traslado habría de sufrir los dos individuos que tan dignamente componen con los otros cuatro, este puesto.

Por ello pedimos, seguros de ser complacidos, que se deje la fuerza que hay, aumentando desde luego los guardias de caballería, caso de no poder de momento aumentar cuatro más que son indispensables, y para los cuales, repito, este Ayuntamiento tiene ofrecidas comodas viviendas y gratías.

Obras que indicó eran necesarias

Parce ser se ha hecho caso de cuanto este correspondiente apuntaba referente a obras necesarias en la ciudad. Ha visto el vecindario con agrado la construcción de las «aceras» de la calle de Alcalá-Zamora; y las que empezaron en la de la Elva. Es necesario siga esta actividad hasta terminar la de la Base de los Infantes de Lara, Plaza Mayor y otras más, que para poder transitar por ellas, ya se están comenzando.

Han regresado de Madrid los señores García, Serrano, Bengoechea y Ruiz, comisionados por el Ayuntamiento para gestionar con los diputados burgaleses señores Martínez de Velasco y Yecaya el ensanche del puente llamado de Costana, en la carretera de Burgos a Soria, que tantos accidentes viene ocasionando. No pueden ser más satisfactorias las impresiones recibidas, ya que el director general de Caminos ha prometido a los comisionados que en el presente mes de Abril se librará el correspondiente libramiento para empezar las obras, que estima muy justas; también traen buenas impresiones de que será un hecho la traida de aguas e instalación del teléfono en esta ciudad.—EL CORRESPONSAL.

PROFESIONALES

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM. 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 1409

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, número 11, segundo

RJIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3. Teléfono 2032
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13. 3.º - Teléfono 229

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

Moisés Arroyo Arroyo
Enfermedades de la piel y venéreas
Plaza de Vega, 22-24 - Teléfono 1556.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

A. Amor Tejedor
Oculista
Diplomado del Hospital Militar de Carabanchel
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
San Juan, 56, 2.º

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

EXCURSION POR ANDALUCIA

COINCIDIENDO CON LA SEMANA SANTA EN SEVILLA

MADRID
CORDOBA
SEVILLA
CADIZ
ALGECIRAS
MALAGA
GRANADA
JAEN
MADRID
BURGOS

Estancia en magníficos Hoteles
Cómodo y rápido coche (el autocar que hizo el viaje a París)

El itinerario se ha hecho a base de cortos recorridos para no causar molestias al excursionista.

En cada población se estará por lo menos veinticuatro horas. En Sevilla los días Jueves y Viernes Santos.

Salida de Burgos: el 16 de Abril, a las siete de la mañana
Regreso el 25 a las 9 de la noche

Precio del billete todo comprendido, pesetas 270

Organizador: ANASTASIO RUIZ

Puntos de inscripción: Casa Sixto Saiz Marcos, calle Santander (Teléfono 1.819) y Administración de "El Castellano" (Teléfono 1.705).

El plazo termina el día 10 del actual

TE CHAMBARD PURGANTE
LAXANTE
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2.50
BOLSITA 1 " " " " 0.20

el "CEREBRO MÁGICO"



LA ONDA EXTRA-CORTA
abre un inmenso campo insospechado al radioyente.

LOS APARATOS DEL "Cerebro Mágico" (Todas ondas) REVOLUCIONAN LA TECNICA RADIOFONICA

S. I. C. E.
Alameda de Urquijo, 12. BILBAO
Se desean agentes para algunas plazas de la provincia

CONVENZASE HOY MISMO exigiendo una prueba al agente autorizado.

RCA SICE

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Lerroux en Palacio

A la una y cinco salió el señor Lerroux de su domicilio y se dirigió a Palacio, siendo recibido por su excelencia cinco minutos después.

No hizo manifestación alguna a la entrada, pero seguidamente llegó el señor Rocha, quien a preguntas de los periodistas sobre si el señor Lerroux llevaba la lista del nuevo Gobierno, hizo un gesto afirmativo.

El jefe del Gobierno facilita la anunciada nota

A la una y media salió el señor Lerroux y en medio de la natural expectación dijo a los periodistas:

—Conforme les prometí he redactado una nota con el resumen de las gestiones que he realizado para formar Gobierno y dice así:

Honrado con la confianza del jefe del Estado para formar Gobierno después de los anteriores intentos frustrados, he procurado adaptarme a las realidades políticas y parlamentarias, recabando el concurso eficaz del mayor número posible de las organizaciones que durante seis meses me han asistido con su colaboración.

Circunstancias diversas han impedido que se me prestara en la presente ocasión, aunque todas ellas han acogido mi demanda con la mayor consideración llegando alguna a ofrecermela en firme, para cuando la necesidad lo exija, el concurso personal en el Gobierno, haciéndose cargo de la responsabilidad que pesa por igual sobre todo hombre público y con gravedad mayor sobre los que desde el Poder tienen más motivos para conocer los problemas que preocupan a todos los pueblos.

He procurado responder al honor que he recibido, presentando a su excelencia la lista de un Gobierno en el cual no ha prevalecido ni interés de partido ni egoísmo de clase alguna ni otro propósito que el de constituir un instrumento de Poder que mirando serenamente al porvenir afronte el problema internacional y procure resolver los nacionales, empezando por normalizar las relaciones entre todos los partidos, estrechar hasta la convivencia la cordialidad entre los que han de asumir durante un poco de tiempo la más alta responsabilidad por su influencia en la vida pública y presentar a las Cortes los proyectos de ley con que se articule la defensa nacional, la social, la necesaria de reformarse y un plan para hacer frente con eficacia a los conflictos angustiosos que llevan aparejado el paro obrero, reforma electoral para disponer la consulta a la voluntad del país, un anteproyecto para la reforma constitucional de acuerdo con todos los partidos y al mismo tiempo para ser posible la realización de una obra y soportable el sacrificio, las leyes presupuestarias y la reforma tributaria que nos ponga en camino de nivelación y regeneración económica.

Seguidamente facilitó el señor Lerroux la lista del nuevo Gobierno, ya conocida.

Se suspenden las sesiones de Cortes durante un mes

Luego agregó el señor Lerroux que para facilitar los trabajos que se mencionan en la nota el presidente del Consejo había solicitado y obtenido de S. E. un decreto de autorización para suspender las sesiones de Cortes durante un mes.

A preguntas de los periodistas celebrará Consejo de ministros en la tarde que a última hora de la tarde se Presidencia y mañana otro en Palacio presidido por el jefe del Estado.

Por fin, ha quedado resuelta la crisis.—Una nota del señor Lerroux con el resumen de las gestiones que ha realizado para formar Gobierno.—Se suspenden las sesiones de Cortes durante un mes.—Hoy celebran los nuevos ministros el primer Consejo y mañana lo harán presididos por el jefe del Estado.—Comentarios en los pasillos de la Cámara

Tabernero muerto por unos pistoleros y varios parroquianos heridos

En un establecimiento de vinos de la gloria de la Beata Ana María de Jesús, esquina a la calle de Embajadores, cuando se hallaban en el interior del mismo el dueño Lucio San Juan Sanz, que estaba terminando de cenar, y los parroquianos Francisco Agramont, José Torres, Gonzalo Catoya y Luis Carvajal, se abrió de improviso una puerta de la tienda que da a la gloria, y desde ella dos desconocidos comenzaron a disparar contra el interior del establecimiento.

Simultáneamente, desde los cristales de otra puerta que da a la calle de Embajadores, otro pistolero disparó su pistola.

Luis Carvajal, que se hallaba hablando por teléfono, se dio cuenta de lo que ocurría, y se arrojó al suelo al mismo tiempo que una de las balas rompía unos cristales, cuyos trozos le hirieron de pronóstico reservado.

El tabernero, no obstante estar herido, salió en persecución de los agresores; pero al llegar a la puerta cayó desvanecido.

Los pistoleros subieron en un auto que les esperaba con el motor en marcha, y desaparecieron por la mencionada calle de Embajadores.

Los vecinos trasladaron a los heridos a la Casa de socorro, donde falleció el tabernero. Resultaron también gravísimamente heridos Francisco Agramont y José Torres. Gonzalo Catoya sufrió heridas de pronóstico reservado.

Se desconocen los móviles del atentado, pues se ha comprobado que no se trataba de un atraco.

PROVINCIAS

Hallozgo de dinamito, armas y municiones

SAN SEBASTIAN.—Las fuerzas de Asalto han encontrado en los desmontes de Mompiás, donde trabajaron obreros afiliados a la U. G. T., C. N. T. y solidarios vascos, quince paquetes con cincuenta cartuchos de dinamita, nueve tubos para bombas, treinta y cuatro rollos de mecha, tres pistolas, abundantes cápsulas y una cartera que contenía correspondencia subversiva.

Detención y procesamiento de un comandante

BARCELONA.—El comandante de la base de Aviación, de Prat de Llobregat, señor Sangüesa, ha sido detenido y procesado, ingresando en la prisión militar de Manjués.

Se le acusa de mantener relaciones con elementos de la Generalidad durante la noche del 6 de Octubre.

Detenciones

TARRAGONA.—La policía ha detenido al súbdito chino Chong, en cuyo poder se encontraron hojas clandestinas de la F. A. I. y de la C. N. T.

También han sido detenidos unos individuos apellidados Brunet, Piñol y Torrens, acusados de haber dado muerte a Juan Boronell.

NUEVO GOBIERNO

Presidencia.—D. Alejandro Lerroux

Estado.—Sr. Rocha

Guerra.—General D. Carlos Masquelet

Gobernación.—D. Manuel Portela Valladares

Marina.—Vicealmirante D. Javier de Salas

Agricultura.—D. Juan José Benaya

Industria.—Sr. Marraco

Comunicaciones.—Sr. Jalón

Trabajo.—Sr. Vaquero

Instrucción Pública.—D. Ramón Prieto Bances

Obras Públicas.—Sr. Guerra del Río

Hacienda.—D. Alfredo Zabala

Justicia.—D. Vicente Cantos

EXTRANJERO

Los vuelos por la estratosfera

LONDRES.—El inventor español don Juan de la Cierva ha concedido una entrevista al periódico londinense «Evening News», en la que profetiza el advenimiento de la realización de viajes de larga distancia por la estratosfera. El inventor cree que esto será posible merced al desarrollo del principio de potentes cohetes.

Añade: «Si se introduce, como creo probable, el sistema de aceleración por medio de aire o gas comprimido, sería posible atravesar enormes distancias en un periodo de tiempo increíblemente corto, libre de todo estorbo atmosférico, tal como actualmente tienen que superarle los aviones y dirigibles».

Explicó también que esto podría ponerse en práctica, lanzando el avión estratosférico a la estratosfera, impulsado por cohetes, que irían explotando y acenando así su voluntad. Agregó que «este modo de viajar posiblemente sea ordinario dentro de un periodo determinado de tiempo, a condición de que el sistema de aceleración de los aparatos, por medio de cohetes, sea un hecho científico y no un pasatiempo peligroso».

Finalmente, el ingeniero señor La Cierva afirmó que dentro de pocos años habrá establecido servicios regulares de autogiros por los centros de las capitales y en los extrarradios de las poblaciones.

Explosión en un arsenal.—Numerosos muertos y heridos

SHANGHAI.—El periódico «Dong Shounpao» dice que en el arsenal de Mukden se declaró el 30 de Marzo un violento incendio, causado por la explosión de una caldera.

En el siniestro, debido probablemente a un acto de sabotaje, perecieron 80 personas.

Las autoridades han declarado el estado de sitio y han ordenado la detención del subdirector del Arsenal y de varios obreros.

MUKDEN.—En el Arsenal se ha producido una violenta explosión, cuyas causas se desconocen. Hasta ahora van retirados 64 cadáveres de entre los escombros.

La violencia de la explosión fué tal, que se han encontrado miembros humanos a una distancia de tres kilómetros del Arsenal.

Un oficial de Marina inglesa ejecutado

LONDRES.—En la prisión de Wands worth ha sido ejecutado el oficial de la Marina Leonard Brigstock, condenado a muerte por asesinato.

Durante la ejecución, la fundadora de la Liga contra la pena de muerte, la Inglesa Val de Elst, organizó ante las puertas de la prisión una gran manifestación, teniendo que intervenir la Policía.

Tres aviones que llevaban grafitos

letrosos en los que se leía «Basta de pena de muerte», cruzaban a poca altura por encima de la prisión. Los manifestantes trajeron automóviles con altavoces que entonaban cánticos de iglesia. También llevaban centenares de letreros en los que se protestaba contra la pena de muerte.

Ultima hora

Comentarios en los pasillos de la Cámara

La animación en los pasillos del Congreso, era esta tarde extraordinaria, haciéndose diversos y vivos comentarios entre los numerosos grupos sobre la vida de este Gobierno.

Hemos procurado recoger la opinión de los sectores más dispares.

Los radicales repetían la frase de que los jefes nunca se equivocan y decían que con el tiempo se apreciará la habilidad y la sana intención que ha guiado al señor Lerroux.

Don Cándido Casanueva, de la Ceda, refiriéndose a una nota que se atribuye al señor Gil Robles, decía que éste no ha hecho más que mostrar su extrañeza por la solución que se ha dado a la crisis, y por las dificultades que han surgido en el curso de la misma.

Ratificó los términos de esa declaración manifestando que posiblemente no se cumplirá la fecha de reanudación de las sesiones de Cortes sin producirse otra nueva crisis, para evitar la caída del Gobierno, apenas ocupe el banco azul.

Don Dimas Madariaga mostraba su disgusto por la solución que se ha dado y decía que el tiempo se encargará de demostrar que aquella no ha sido acertada.

El señor Martínez Barrio manifestaba que entre las soluciones posibles esta era la única y que si algunos se han sentido defraudados no pueden estar sorprendidos.

—¿Cree usted que la solución dada será un paso hacia la conciliación civil y republicana de que se ha venido hablando por los sectores de izquierda?—le preguntó un periodista.

—Yo permanezco a la expectativa y no puedo contestar a esa pregunta. El señor Lara, de Unión Republicana, teniendo en cuenta el desarrollo y las causas que han producido la crisis, decía que esta solución era una de las pocas viables.

Agregó que los que deseaban la guerra han quedado descartados del Gobierno.

Al señor Martínez Barrio, le volvimos a preguntar si en la primera votación apoyarán al Gobierno los socialistas y republicanos de izquierda y contestó que no sabía lo que harán los demás.

Don Abilio Calderón manifestaba que su derrota había sido completa. Fuimos dos los que aconsejamos que

González Marín, gravísimo

MALAGA.—El ilustre recitador señor González Marín se halla gravemente enfermo, a consecuencia de un ataque de gripe seguido de hemotisis. Le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Un muchacho, secuestrado

CIUDAD REAL.—En Valdepeñas ha sido descubierto el secuestro del joven de dieciocho años Antonio Briones Redondo, que se encontraba encerrado en una cuadra desde hace ocho años, por su madrastra con aquiescencia de su padre.

Presenta señales de haber sido martirizado.

El Valle de Arán, incomunicado por la nieve

LERIDA.—Se halla incomunicada toda la zona del Valle de Arán a causa de la nieve allí acumulada.

Tardará en quedar expedita la zona unos veinte días.

Un crimen

MALAGA.—En Paraita, el pariente del bandido Flores Arocha, llamado Cristóbal Arocha, disparó contra José Jiménez, dejándole en gravísimo estado. Después se dió a la fuga.

El nuevo gobernador general de Cataluña

BARCELONA.—Los periodistas estuvieron en el domicilio del señor Portela Valladares, para entrevistarse con él, pero no se encontraba allí.

Se indica para gobernador general de Cataluña al señor Estadella, ex-ministro de Trabajo.

El primer Consejo

A las cinco de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia, preguntándole los periodistas cuándo tomará posesión de la cartera de Guerra el general Masquelet.

Contestó que esta tarde se pondrá de acuerdo con él y que seguramente se posesionará mañana.

Agregó que a las seis y media se reunirán los ministros en Consejo y que mañana, a las once y media, se celebrará otro en Palacio, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Seguidamente subió a su despacho para recibir varias visitas y presidir el Consejo.

VINOS TONDONIA
MAJESTAD
MADRID
DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

BOLSA DE MADRID

DIA 3		DIA 3			
1000	73.15	00.00	Banco de España	570.50	000.00
1000	88.90	87.75	Hipotecario	264.00	000.00
1000	84.50	00.00	Hispano Americano	159.00	159.00
1000	97.75	00.00	Español de Crédito	190.00	000.00
1000	7.1017	94.00	Central	75.00	000.00
1000	100.90	000.00	Río de la Plata	82.00	000.00
1000	93.41	93.75	Ferrocarril del Norte	267.50	000.00
1000	101.93	101.90	Idem Idem Obligaciones	59.19	000.00
1000	100.23	100.35	Idem M. Z. A.	198.00	104.25
1000	90.30	90.30	Idem Idem Obligaciones	—	—
1000	98.00	98.00	1.ª hipoteca	235.00	000.00
1000	106.00	106.50	Alicantes, Obligaciones	243.75	000.00
1000	48.40	48.40	Azucareras preferentes	40.50	000.00
1000	238.37	237.37	Idem ordinarias	90.75	000.00
1000	124.37	124.37	Tabacaleras	225.00	000.00
1000	35.45	35.20	Altos Hornos	75.00	000.00
1000	7.36	7.36	Duro Felguera	40.00	000.00
1000	60.75	60.75	Fabricales	109.75	109.75

MAÑANA
la esperada
SESION INFANTIL DE CINE
que
Panificadora Burgalesa
crece a los niños en
Coliseo Castilla
con el siguiente programa:

- 1.ª Una preciosa revista
- 2.ª Milicia de paz (extraordinario éxito de risa, de largo metraje)
- 3.ª Pájaros de primavera (dibujo en colores)

Por dos bolsas de CAFE PANI, o veintinueve envolturas de pan se facilita una entrada en los puestos de la calle de Santander y Plaza de Vega

Es necesario que cada persona lleve su entrada para evitar aglomeraciones.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el Gobierno civil se ha recibido el título de profesor mercantil expedido a favor de don Eleuterio de la Viña Marjón...

Mi Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor. SOMBRERERIA, 3 y 5

Pidan las buenas calidades de carbones Crespo, Plaza de Santa María, número 8, a los siguientes precios: Piedra, a 5,40 los 50 kilos...

El día 30 de Marzo se declaró un incendio en el monte titulado «Valderruido», propiedad del Estado...

CONAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo remiada con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En las primeras horas de la tarde, coincidiendo con los momentos en que tirábamos nuestra primera edición, visitaron los talleres «El Diario»...

Obedece esta visita al plan que los citados maestros vienen llevando a cabo en su afán de completar con lecciones prácticas aquellas otras que egreso de las clases les brindan a diario.

Tengo un amigo que estuvo montado en todo estaba, lo que se dice, fuertemente bebido...

Poco después de las tres de la tarde, cuestión en la Llanza de Afuera...

dos cuñados suyos, el almacenista de cereales Jerónimo Arcos, de 36 años, a quien uno de aquellos le agredió con una pesa, hiriéndole.

Camisas novedad chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA Sombrerería 3 y 5.

ROTULOS MODERNOS A RETES.—Sanz Pastor, 4

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas a los 683. Donativos: Una botella en memoria de su difunto esposo, 21 pesetas. Un burgales, 5.

Mutua Castellana Automovilista de la Patronal de ransportes

Esta Mutua estudiará cuantas proposiciones le hagan otras Compañías para el reaseguro de todos o parte de sus contratos de Responsabilidad civil en coches y camiones.

Oposiciones A Notarías, Jucatura, Registros, Secretarías de Ayuntamiento, Auxiliares de Correos y Telégrafos, Doccino, Baccillerato, Cultura general, Taquígrafa, Mecanografía, etc.

Academia «Editorial Reus» Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

N. Barriuso Taller mecánico Calle de Miranda, 12 (frente al Asilo de San José)

Nuevo molino harinero Prensos en grano y en harina de todas las clases. Avisos: Llana de Afuera, 12 - Telf. 2016 José Amigo y Amigo

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672. EL NIÑO RAMON RODRIGO CORRAL, ha subido al Cielo en el día de hoy, a los siete meses. E. G. E. Sus apenados padres, D. Moisés (industrial de esta plaza) y D.ª Emeteria; abuelos, D. Benito (industrial que fué de esta plaza) y D. Claudio; tíos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro que se celebrará mañana, día 4, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro de la Fuente...

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS PLAZA DE LA REPUBLICA, 8 (antigua Casa de Correos) BURGOS Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS Compra y venta de valores. GIROS.— PAGO DE CUPONES Compra y venta de monedas de ORO Canjes Renovaciones de cupones Conversiones Suscripciones a empréstitos Cambio de billetes extranjeros. Depósito de valores. Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas. En general toda clase de operaciones de Banca

RELOJES de las mejores marcas y de todas las clases y precios. Composturas garantizadas. Relojería Melgosa Santander, 34 - BURGOS

Academia Quesada Enseñanza musical NORMAL STAS ORQUESTA AZUL Casas de la Prensa (frente a la Normal de Maestros).—Burgos

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje efectivas, completamente desembolsadas. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 15. Imprenta del Diario de Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANA Isidoro, Benito, Teodoro.

CULTOS ASIELO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.— Mañana, primer jueves de mes, se dará una misa a las nueve y media en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las seis, hora santa en la parroquia de Santa Agueda. NOVENA DE DOLORES

SANTIAGO (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario, viacrucis, ejercicio de la novena y adoración de las Santas Llagas.

SAN JESMES.— A las seis y media de la tarde.

SAN GIL.— A las nueve y media, misa cantada por novena, durante la cual se celebrará una novena.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, novena, reserva y cántico, cantada por la Capilla de música.

CULTOS DE CUARESMA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Predicará D. Aureliano Miguel, beneficiado, que versará sobre «¿Qué es la fe?»

SANTIAGO (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario, viacrucis y explicación doctrinal.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete de la tarde, estación, rosario, y explicación del Catecismo.

MERCED.— Ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el reverendo padre Antonio Ordo, S. J.

A las siete y media de la tarde, rosario, plática doctrinal y meditación.

SAN LORENZO.— Ejercicios espirituales para jóvenes, dirigidos por el reverendo padre Serafín Leturia, director de la Congregación Mariana.

A las ocho, misa de excomunión y plática preparatoria a cargo de un capellán, después de la cual, y por la tarde, a las siete y media, rosario, breve plática y meditación, con una duración total de una hora.

Hacienda LIBRAMIENTOS: Don Eusebio Aguinaga, don Rafael Barma, don Luis de la Viña, don Jesús Sáenz, don Luis González, don Víctor Sáenz, don Eusebio López, don Be-

JUAN LOPEZ Sucesor de Felipa Barriuso Calle del Tinte, número 2. Habiéndome hecho cargo de este antiguo y acreditado taller, pongo en conocimiento del público, que me propongo realizar los mismos trabajos de herrería mecánica, soldadura autógena y reparación de toda clase de máquinas agrícolas. No confundirse: CALLE DEL TINTE, 2.—BURGOS

Registro civil DEFUNCIONES Ana de Jesús Aldiguez Campillo, de Guardamar (Alicante), 67 años, Sembrero de San José.

RuPERTA Pérez Villafam, de Quintanavegas, 86 años, San Pedro de Cardana, 7.

NACIMIENTOS Paloma Blanco Gutiérrez, Jacinto Herrerro Cabeza, Gerardo Esteban de Mateo Garuñes.

MATRIMONIOS Don José Mulet Vega y doña Piedad Quintana Martínez.

Estado del tiempo En Burgos Observaciones meteorológicas del día 30 de marzo.

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 688,7. A las seis de la tarde, 687,9.

TERMOMETRO Máxima sombra, 7,0. Mínima sombra, 0,2.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, NE. A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos COLISEO A las siete y media, «María Galante».

AVENIDA A las cuatro y media, sesión infantil. A las siete y cuarto y diez media, «Marinero en tierra».

Tejidos y novedades Casa CAMARERO Precios sumamente económicos

Almacenes «EL PARAISO» Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duren las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ

Anuncios económicos TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS SE VENDEN dos camas seminuevas, perfecto estado, San Pablo, 6 y 8, cuarto derecha.

SE VENDEN camas madera, baratas, Puebla, 7, tercero, diez de la mañana en adelante.

ARRIENDO ARRIENDO tierras de labor cien fanegas sembradura, en San Pedro de Arzúa (Hortigüela), informes, señor Cuelta, Isla, 1, o señor Valcarlos, Isla, 27, Burgos.

SE ARRIENDA casa con jardín, en el Cuartero de las Castillas. Para tratar, Santa Clara, 9, duplicado, Faustino Gil.

SE ARRIENDAN habitaciones; amuebladas informes, Llanza Calvo, 23, comerciante.

SE ARRIENDAN 85 fanegas de heredad de buena calidad, en jurisdicción de Piedrahíta de Juarrros y Santa María del Invierno. Para tratar, en dicho Piedrahíta, con Benigno Gollina.

SE ARRIENDA un local amplio, para industria, Calle Madrid, número 17.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Florez-Estrada, Huerto del Rey 2 y 4, tercero, Burgos.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgalesa.

SE ARRIENDA un local de nueva construcción, con una superficie de 780 metros cuadrados, situado calle M.ª Cruz, informará, Florencio Martínez, maderas, Burgos.

SE DESEA casa para poca familia, sitio céntrico, renta, 70-100 pesetas. Escribid esta Administración, A, B.

JARAGES Se arriendan en la calle de San Julián número 12.

SE ALQUILAN hermosos y amplios locales con 211 metros cuadrados y 175 de patio. Informarán, San Juan, 23, segundo.

SE ALQUILA el chalet «Villa Cesarea», en la calle de Cardena. Informes, Obispo Don Mauricio, 12.

AUTOMOVILES COCHES Fiat, 501 toda prueba, véndese, magníficos conductores. Razón, Villalón, número 1 (bar Punta Brava).

AUTOMOVIL Chevrolet, seis cilindros, 20 HP., se vende, informes, Restaurant Casullita.

CAMIONETA «Citroën», diez HP, bien arrojada, a prueba, vendo, informes, Espumosos La Catedral, S. L.

COLOCACIONES APRENDIZ HARLENO, se necesita. Cadena y Eleta, 2.

SASERRE: Faja aprendiz adelantada Razón, Sasteria Martiñano, Almirante Benítez, 47.

PANTALONERA se necesita cheros, Llanza Calvo, 14, quinto.

OFICIAL botero, bien impuesto en el oficio, prefiere soltero, se necesita. Botero de Angue Martínez, Cuesta del Río, número 10, Cantanorra.

SE NECESITA una aprendiz pantalonera, Fernán González, 25, portería.

NECESITASE oficial herrero, bien impuesto en el oficio. Dirigirse, don Pablo González, yacimiento, Lerma.

SE NECESITAN oficiales y aprendizas de vestidos y sombreros. Travesía del Mercado, 1, segundo.

SURDELEGADO se necesita para importante Compañía de Seguros de Incendios y accidentes de trabajo en la industria y en la agricultura. Seguros de coches. Dirigirse, por carta, al Apartado de Correos 73, Burgos.

MOLINERO práctico en el oficio se ofrece. Dirigirse a Luis Cuesta, Revilla del Campo.

CERTIFICADOS y toda clase de documentos, obtención rápida en «Pequin», oficina de información pública. Avelanos 4, segundo teléfono, 568.

MUCHACHA para comedor, se necesita. En «El Norte Moderno».

NECESITO medio oficiales y aprendizas de sastrer. San Francisco, 14, segundo.

HUESPEDES SE CEDE habitación matutina solo a dos personas pensión económica. Razón, viuda de Carrasco, Sombrerería, 6, segundo.

HUESPEDES se desean. En Santa Dorotea, 26, primera derecha.

VODRIZAS AMA de cría, soltera, para criar en casa de los padres. Antonia Alonso de Pablos, Lerma.

AMA de cría, se necesita, con leche fresca. Razón Casa Garibay, San Lesmes, número, 2.

PERDIDAS PERDIDA galleta negra, cazada blanca, atiendo por «Rosa». Entregar, quebrera de San Pablo, gratificará.

RELOJ. Encartrados en la vía pública, se encuentran depositados. M.ª de la, bar Martín.

PERDIDA abrigo de niño. Calle P. Diego de San Vitorias a la Quinta. Se garantizará, Santa Clara, 23, segundo.

TRASPASOS TRASPASO tienda vinos y comidas. Razón, San Julián, 17, tienda.

TRASPASO verdadera oportunidad. Comestibles vinos, por no poder atender, poco dinero, facilidades. Informes, esta Administración.

SE TRASPASA el bar «La Botega», y se vende casa con fuera. Bien situada. Razón, Diego Peredo, número 2.

TRASPASO comercio tejidos, en esta capital, bien situado con buena clientela. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA comercio, sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS SE VENDE maquinaria en buen uso. Razón, Fernán González, 3, tienda.

OCASION. Se sirve al pte de obra piedra machacada, precios muy económicos. Informes, Pisones, 17, Teléfono, número 344.

SE VENDE coche niño, informes, Molinillo, número 11, segundo izquierda.

SE VENDE novilla de leche, de cuatro años. En Arlanzón, Marina Alegre.

SE CAMBIA por auto pequeño o motocicleta en buen uso, una máquina usada para lavandería, completamente nueva, procedente de un embargo. Razón, Donato Fernández, carter de Mazuelo de Aduo.

TARTANA seminueva, se vende, San Pedro de la Fuente, bar Sevilla.

SE VENDEN estanterías y mostradores de roble. Razón, San Juan, 63, almacén de vinos.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

CHALET: Siete habitaciones, huerta, jardín, autobús, vende barato, en Paseo Pisones, facilidades pago. Informes, Manuel Huera, Duque Victoria, 3 y 4. Teléfono, 2.197.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedimiento de tuberas informes, en esta Administración.

VENDIO carro nuevo, dos ruedas, propio para repartos, géneros coloniales, etc. Vendo en «Botega Sanchez», San Lesmes, número 36.

VENDO barata cartera seminueva, dos canchales y ocho divanes diferentes, tamaños, recién arregados. Razón, Casa Manó, Santocides, 10.

SE VENDE molino y central, con línea a los puentes de Jaramillo y Hoyuelos. Informes, al alcalde de Vizecinos, Marcos Gutiérrez.

SE VENDE un piso en el Molinillo. Informes Sanz Pastor, 12, segundo, izquierda, Constantino Pérez.

SE VENDE coche de niño, seminuevo, buenas condiciones. Francisco Salinas, 20, carretera de Quintanavegas, barrida.

LECHE de barra, servicio a domicilio. Avisos, San Pedro, Emperador, 47.

SE VENDE la casa-solar de la guardaplat de los Ciegos, 3, primer. No confundirse.

SE VENDE un carro de una caballería, a medio uso. Informes, Cit, 20, bar.

SE CEDEN los derechos de socio en una Cooperativa de Casas Baratas. Informes, en esta Administración.

COCHES de niño, marca «Mi Niño», nuevo y perfecto, se venden. Plaza Santa María, 5, Barreuelo.

SE VENDE el ventorro del Parratejo. Para tratar, en Modubar ne la Cuesta, Gabino Palacios.

CUBAS de roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes, Julio Valledor, almacén de vinos, calle de Victoria, 10.

VACAS: Se venden nueve, una buerra y un toro, casa con seis viviendas. Informes, en esta Administración.

MAQUINA de segar, seminueva, se vende. Toribio Valpuesca, en Fontinos (Lerma).

SE VENDE una casa destinada a alquilar de vecinos, soleada y sila en esta ciudad Paseo de los Pisones, números 25 al 31, construcción sólida y buena rentabilidad. Precio, módico. Razón, don José Segarra Salvador, Paseo de los Pisones, número 63.

SE VENDE la casa números 21 y 23 de San Esteban, propia para industria. En la misma informará.

VARIOS MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, información, ex mecánico de la casa Murguía.

ARRREGLO de máquinas de escribir, mecánico de la casa «Olimpia».

A. E. G. Avisos a M. García, Calle Herrerro de los Ciegos, 3, primer. No confundirse.

SEÑORA: La regla suspendida volver con Fíloras Foreda, 10 pesetas. Farmacia, Leopoldo Garota y principales.

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

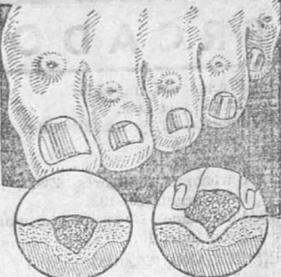
Motonave "Reina del Pacífico" el 16 de Abril
Vapor "Orduña" el 12 de Mayo
Motonave "Reina del Pacífico" 23 de Junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea
Paseo de Pereda, 9

CALLOS



Extírpelos

Quando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Redell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contiene estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se redondean de tal forma que pueden arrancarse de golpe, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Redell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de específicos.

AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana, jueves, a las 4'15
GRAN FUNCION INFANTIL

con la proyección de seleccionadas cintas de hadas, genios, gigantes, enanos y enanillos y, a petición del público, dos cómicas, cada una en dos partes, interpretada por LA PANDILLA

BUTACA, 50 CENTIMOS

A las 7'15 y 10'30

Extraordinario día de moda
Magnífico ESTRENO de la película más cómica del año

Marinero en tierra
Una verdadera tempestad de carcajadas. Interpretada por Joe E. Brown (BOCAZ).

MARINERO EN TIERRA. Le hnta de ternidarse de risas.
MARINERO EN TIERRA. Le hará pasar el rato más divertido de su vida

Muy pronto: La estupenda producción de aventuras

La intrépida
Narrada en español

Próximamente: La obra que esperaron cuatro generaciones

Las cuatro hermanitas
La más sublime exaltación del corazón femenino. Un poema de ayer para las mujeres de hoy.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, importantísimo estreno. Presentación de la nueva gran estrella Ketti Gallian, en

MARIA GALANTE
Con Spencer Tracy.

El viernes.—Gran función fértil, yectándose la preciosa y original comedia

Idilio en El Cairo
BUTACA

Caballeros, 0'60 Señoras, 0'30

El domingo.—Gran acontecimiento en español. Excelente estreno

Nada más que una mujer
Vea y siga a Perta Singerman en esta su primera actuación cinematográfica, recitando:

LA RUMBA.—LOS PREGONES DE BUENOS AIRES.—HOMBRES NEGROS QUE ACUSAS.—AL COSTADO DE LA BARCA.

PRONTO:

Cristus

Edición sonora, hablada y explicada en español, con adaptaciones musicales y coreo de las obras más solennas de los grandes maestros mundiales.

La película religiosa más costosa y de mayor presentación. Un nuevo acontecimiento cinematográfico que nadie debe de dejar de admirar.

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos



En esta casa encontrará el mejor surtido en

Lamparas y Material Eléctrico

Vicente P. Canales
Burgos

Prueba V el coñac Argudo

Garage «EL FRANCÉS»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares ornel	267
Cycles Blanco normal	177	Special duroaluminio	325
Special Blanco Carrera	193	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special con tubulares	225	Peugeot, Selecta Robust y otras muchas más a precios nunca vistos.	
	240	Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95	

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino
Venta de aparatos contra el robo

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. —BURGOS
(Junto a la Farmacia Militar).

OCASION UNICA

se le presenta a usted para adquirir cualquier mueble en condiciones extraordinarias en

Muebles Nieto
Moneda, 28

Es pública la necesidad de nueva reforma en sus locales y por ello es efectiva una verdadera

LIQUIDACION

La mejor inversión de su dinero, si aprovecha la ocasión

Tan solo hasta el 15 de Abril

Obsequio de cincuenta bicicletas

La fábrica del acreditado papel de fumar ZIG-ZAG, deseando obsequiar a sus favorecedores les invita, a que desde 1.º de Abril, envíen a la casa HIJOS DE MOLINER, apartado 59, VALLADOLID, la mayor cantidad de cubiertas de libritos (la cabeza del Zuavo solamente) o fajas de blocks no recogidas del suelo, haciendo constar claramente las señas en un papel. Acusaremos recibo de cada envío y anotaremos e iremos sumando los de cada uno hasta el 30 de Septiembre, en cuya fecha, la persona que haya enviado más números de aquéllos (uno en cada provincia) recibirá completamente gratis una soberbia bicicleta.

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Tiene usted buen gusto

Siga consumiendo

bollos de leche, vienas y panecillos

que salen del moderno horno de

Rufino de la Fuente

Avisos: Al teléfono 2076, o en los despachos de Lain-Calvo, 10 y Trines, 2

¡Sensacional!

«MI TIENDA» implanta el sistema de ventas con precios de almacén para ventasal público al detall.

Ventas al por mayor y menor

Detalle de algunos artículos de los muchos que encontrará usted convenientes:

Calcetines algodón para caballero, negro y colores, a 0'35 par	Camisas popelín blancas novedad, a 7
algodón jumel, gran duración, negro, colores, 0'60	—Si alguien hay humillado —repuso Andrés—, es don Juan de Ranales, pues os juro que yo prefiero morir a verme desamado, y esto debe sucederle a cualquier hombre de honor. Vos habéis sido testigo del suceso porque éra cosa no podéis hacer, y Ferrán ha sido el héroe... ¡Vive Dios...! Viejo sés amigo Ferrán; pero envidio vuestra serenidad y vuestra destreza. Nunca creí que tanto valiérais... ¡Qué golpes tan maestros!... ¡Que Satanás me confundiera!... Yo reventaría de vanidad si pudiera hacer lo mismo que vos, y el mayor mérito consiste en que habéis tenido que haberoslas con un enemigo muy temible, pues a don Juan de Ranales le sobra valor y tiene una muñeca de hierro. Lo he visto y aún me parece mentira.
seda colores fantasía, a 0'75 y 0'85	—Amigo Andrés —replicó el escudero— me parece que andarías más acertado en hablar, no de mi valor, sino de lo que conviene hacer en vista de las circunstancias.
sedapuno y pie de hilo, gran duración, a 2'25	—Hay tiempo para todo.
seda colores lisos novedad (canal), a 1'60	A este punto llegaban de la conversación, cuando se presentó el pesajero con la comida.
hilo, colores novedad (canal), a 1'40	Señoráronse juntos a la mesa.
hilo tubulares (gran duración), los de 4'50 a 2	Andrés llenó su vaso y bebió.
algodón fuertes, punto aguja, listados, a 0'90	Luego dijo:
algodón fuertes, punto aguja, colores lisos, a 0'75	—Pues bien, opino que es inútil volver a la casa de campo.
niño, clase buena, negro y colores, desde 0'30	—¿Y por qué? —preguntó el caballero.
Medias hilo y seda, restos o saldo, desde 0'25	—Por la sencilla razón de que no ha-
algodón, negro y colores, a 0'50	
punto inglés, talla señora, a 0'50	
punto inglés, talla señora, 1.ª clase, a 1'05	
punto inglés talla señora, hilo, a 1'50	
hilo colores y negro, a 1'50 y 2	
hilo solo en colores oscuros, las de 4 a 2'25	
hilo colores novedad, patentada, a 3	
seda, menguados naturales, sin tara a 1'95	
seda, menguados naturales, pie de hilo, seminate, a 2'10	
seda Bemberg (goma), colores novedad, a 3'25	
seda malla, colores y negra, a 3'25	
sport para niños, enorme surtido a precios de fábrica.	
sport, pares sueltos, restos de clases, a 0'40, 0'60 y 1	
Camisas caballero, percal corriente, colores novedad, a 4'50	
percal francés superior, a 5'50	
Oxford, muy fuertes, a 6	

NOTA.—Algunos de estos artículos, como se indica, son artículos que se liquidan, de los cuales hay pocas existencias

Hilos de la famosa marca LA ENCAJIRA, los mejores y más baratos

ARTICULOS PARA SASTRES Y MODISTAS A PRECIOS ESPECIALES

Sombrerería, 3 y 5

Precio fijo

Folleton del DIARIO DE BURGOS (268)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
(Ultimos días de Felipe II)

El llanto se escapó de sus ojos. Atrazó a su amiga. Las dos lloraban y callaban. ¿Qué habían de decir? No encontraban palabras para expresar lo que sentían.

Don Guillén y los dos sirvientes reuníanse en la arboleda donde habían quedado las cabalgaduras.

Andrés estrechó la cintura de Ferrán. Tampoco ellos articularon una sílaba. El desdichado caballero, con el rostro pálido y contraído, y la mirada sombría, temió las riendas de su corcel. No eran aquellos momentos los más oportunos para explicaciones y comentarios.

Callaron.

Los nobles caradrápetos sintieron helados sus ijares.

Lanzáronse a la carrera.

Una nube de polvo les envolvió. A los pocos instantes desaparecieron. En el bosque no quedó más persona que Julián, que estaba encerrado en

la casita y tenía que esperar a que le abriesen, a menos que le fuese posible romper la cerradura.

CAPITULO CV

Lo que determinaron los unos y los otros

Lo mismo que al ir a la casa de campo, al volver a la posada, don Guillén iba delante y entregado a sus sombríos pensamientos.

No hay que decir que sufría mucho y así lo decía bien claramente su semblante.

Creía que aquella mañana había perdido su honor al dejar que fuese su escudero el que hiciera frente a don Juan.

Los dos criados continuaban tranquilos, o por lo menos, así lo parecían. Ferrán estaba ni alegre ni triste. Guardaba silencio y meditaba.

Andrés sonreía de vez en cuando. Aquella mañana se había divertido al golpear sin compasión a Julián y había gozado mucho al ver cómo el viejo escudero, en un dos por tres, y con facilidad pasmosa, desamó a don Juan de Ranales.

Llegaron a la posada.

Descabalarca y subieron a la habitación que habían ocupado ya.

—¿Queréis la comida? —preguntó el posadero.

Don Guillén se encogió de hombros.

—Si —respondió Andrés—, porque estamos fatigados y nos conviene reponer las fuerzas.

Aun después de estar en el aposento continuaron silenciosos por espacio de más de un cuarto de hora.

—Me parece —dijo al fin Andrés—, que debieramos hablar, siquiera fuese para distraernos.

—Para tratar de lo que nos conviene hacer —respondió Ferrán—, pues ya la situación ha llegado a un punto que nos obliga a tomar una determinación.

—Estamos lo mismo que antes —dijo don Guillén—, y la única diferencia consiste en que yo he tenido que hacer lo que me deshonra, pues ahora con don Juan de Ranales tiene derecho para decir que soy un cobarde.

—Perdonad, caballero —replicó Andrés—, pero me parece que estáis ofuscado y apreciáis los sucesos al revés de lo que verdaderamente son.

—Yo he debido batirme con don Juan

—En vez de huir, os quedásteis!

—Pero he permitido que me ciera o haga lo que era cosa exclusivamente mía.

—Vos sois el que podéis decir que don Juan de Ranales tenía mérito de latirse con vos.

—No, puesto que me ha provocado.

—¿Y cuándo lo ha hecho?... Después de haber quedado inútil e insoportable a quien había mandado dar el golpe.

—Mientras vos hablabais con doña Isabel, Julián estaba oculto entre los matorrales y con el puñal en la mano. A lanzarse sobre vos iba para heriros por la espalda, cuando yo le di el primer cintarazo. ¿Y qué hacía entretanto su señor?... Esperaba, en vez de presentarse. Pues bien, si él se ha servido de su criado contra vos, ¿dónde teníais para que el vuestro se entenciese con don Juan; y hay en vuestro favor una circunstancia, la de que Ferrán se ha presentado frente a frente, batiéndose y arriesgando su vida, mientras que el otro miserable debía heriros por la espalda.

—Es decir que Julián...

—Como no lo habéis visto, no sé bien que estaba muy cerca de vos, y si nosotros nos hubiésemos quedado con las cabalgaduras, según disponíais, a estas horas estaríais en el otro mundo.

—Y un caballero como él paga asinos...

—Y no será el último abuso que intente.

—Es verdad —murmuró el escudero.— Si alguien hay humillado —repuso Andrés—, es don Juan de Ranales, pues os juro que yo prefiero morir a verme desamado, y esto debe sucederle a cualquier hombre de honor. Vos habéis sido testigo del suceso porque éra cosa no podéis hacer, y Ferrán ha sido el héroe... ¡Vive Dios...! Viejo sés amigo Ferrán; pero envidio vuestra serenidad y vuestra destreza. Nunca creí que tanto valiérais... ¡Qué golpes tan maestros!... ¡Que Satanás me confundiera!... Yo reventaría de vanidad si pudiera hacer lo mismo que vos, y el mayor mérito consiste en que habéis tenido que haberoslas con un enemigo muy temible, pues a don Juan de Ranales le sobra valor y tiene una muñeca de hierro. Lo he visto y aún me parece mentira.

—Amigo Andrés —replicó el escudero— me parece que andarías más acertado en hablar, no de mi valor, sino de lo que conviene hacer en vista de las circunstancias.

—Hay tiempo para todo.

A este punto llegaban de la conversación, cuando se presentó el pesajero con la comida.

Señoráronse juntos a la mesa.

Andrés llenó su vaso y bebió.

Luego dijo:

—Pues bien, opino que es inútil volver a la casa de campo.

—¿Y por qué? —preguntó el caballero.

—Por la sencilla razón de que no ha-

béis de ver a doña Isabel de Bustamante.

—Si la veré, la despecho de don Juan y de todo el mundo.

—Hasta hoy su tutor la ha dejado en libertad completa para pasearse; pero haciendo uso de sus derechos, le prohibiré salir, como no sea en su compañía.

—Es imposible que cometa ese abuso.

—Nadie ha de estorbárselo.

—Pero...

—Os equivocáis si creéis que el señor de Ranales ha de detenerse ante cierta clase de consideraciones.

—De todas maneras...

—Deberíamos proceder con orden.

—No es entiendo.

—Pues es muy sencillo.

—Explicáos, buen Andrés.

—Vos y Ferrán continuaréis el viaje a Madrid.

—¿Y qué haréis vos?

—Que arme para averiguar lo que ha determinado el esposo de doña Estrella.

—¿Y cómo lo conseguiréis?

—No lo sé; pero algún medio encontraré, y cuando sepamos a qué términos, haréis lo que mejor os parezca.

—Todo eso es vago.

—Si vos tenéis otro plan mejor.

—Ninguno; pero...

—Nada se perderá por hacer lo que propongo.

—Que os molestareis en vano.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

El abonado de los cereales en primavera

De Burgos

Cereales
El mercado de esta plaza, se ha visto hoy un tanto desanimado, habiéndose efectuado muy pocas operaciones.
Precios:
Cebada, 45 reales fanega.
Avena, 33.
Yeros, 66.
Muefias, 55.
Algarrobas, 63.
Alhórfas, 52.
Espanceta, 48.

Abastos

Mercado Cubierta
queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 1,50.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Cafes 7 y 8.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Huevos, 1,70, docena.
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.
Tomates, 0,90.
Guisantes, 1,00.
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.
Lechugas, 2,00 pesetas docena.
Varanjas, 0,30, 0,40 y 0,60.
Pescaderías Vivar
Sardina, 0,90 pesetas kilo.
Anchoa, 0,60.
Paje, 0,80.
Besugo, 1,80.
Pescadilla, 2,00.

De la provincia

POZA DE LA SAL
Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Muefias, 64.
Lentejas, 68.
Avena, 40.
Alubias, 16 celemin.
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.
Patatas, 5 arroba.
Cerdos al destete, 200 reales.
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
Corderos lechazos, 7.
Piel de cabrito, 10 reales.
Idem de cordero, 4.

SEDANO
Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 48.
Muefias, 58.
Yeros, 64.
Garbanzos, 120 (para siembra).
Alubias, 215.
Patatas, 5 reales arroba.
Huevos, 1,70 pesetas docena.
Bueyes de labor, 3.000 reales.
Novillos de tres años, 2.100.
Añojos y añojas, 1.200.
Vacas cotrales, 1.600.
Cerdos al destete, 210.
Idem de seis meses, 416.
Ovejas, 180.
Carneros, 200.
Corderos, 100.
Lana blanca basta, 35.
Idem negra hasta, 38.
Piel de cabrito, 12 reales una.
Idem de cordero, 6.

VALLADOLID

Trigos.—Según nos comunican de la oficina de la Junta de Contratos, ayer no se efectuaron operaciones en trigos.
Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Harinas.—Sefectas, 63.
Integrales, 59 y 60.
Segundas buenas, 58.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
Sajvados.—Tercerillas, 38 a 41.
Cuartas, 28 a 30.
Comillitas, 26 y 27.
Salvado de hoja 30 y 31.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)
Precios del mercado:
Maiz, 40 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 42.
Avena, 28.
Habas, 60.
Patatas arroba, 8.
PAREDES DE NAVA (Palencia)
El trigo, muy parado; solo alguna clase especial se vende; de las corrientes nada.
Tiempo, muy bueno, de calor.
Los sembrados mejorando mucho.
Conviene que llueva, pues los tardos o legumbres apenas nacen.

Precios del mercado:

Trigo, a la tasa.
Cebada, 41 y medio reales fanega.
Yeros, 63.
Avena, 32.
Garbanzos superiores, 288.
Idem regulares, 192.
Vino blanco, 20 reales el cántaro.
Idem tinto, 18.
TUREGANO (Segovia)
Precios:
Centeno, 48 reales fanega.
Cebada, 38.
Algarrobas, 52.
Yeros, 60.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 120.
CANTALEJO (Segovia)
Se hicieron en este mercado algunas ventas de trigo al precio de tasa.
El estado del campo, es muy bueno.
Para el buen aprovechamiento de los abonos de primavera, se va ya haciendo desear la lluvia.
Cotizaciones:
Trigo, precio de tasa.
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada ladilla, 50.
Idem caballar, 44.
Algarrobas, 68.
Yeros, 66.
Avena, 35.
Patatas, 10 reales arroba.

Antonio Vega Arce
Electricista
San Lorenzo, número 26

Ha finalizado el invierno. No tardarán los cereales en abandonar su momentáneo letargo, para acometer con energía y marcada intensidad, una nueva fase de su activo crecimiento, indispensable para alcanzar oportunamente el final de su ciclo vegetativo. El consiguiente desarrollo que la planta adquiere trae, como obligada consecuencia, la formación de una enorme masa de materia vegetal, un intenso trabajo radicular y la consiguiente asimilación de proporciones considerables de los diferentes elementos nutritivos y ello, en un período muy corto, de apenas 75 días es decir, entre el entallamiento y la floración. La planta utiliza el 100 por 100 la cebada, el 75 por 100 y el centeno, el 65 por 100 de la paja total y respectivamente, el 63,2 por 100, el 22, por 100 y el 69,3 por 100 de materia seca, y el 61,1 por 100 el 23,7 por 100 y el 44,4 por 100 del ácido fólico que la planta necesita para su total desarrollo y producción. Tan intensa absorción — dice Garola — tiene necesidad de que responder a la existencia de un suficiente cantidad de elementos nutritivos disponibles en estado de fácil asimilación. Sería absurdo suponer que tan considerables exigencias pudieran ser debidamente compensadas por las reservas naturales del suelo, que sólo de una manera lenta se transforman parcialmente en asimilables, o aún, por el abonado hecho en otoño muchas veces escaso, y en no pocas ocasiones inadecuado.

Patente es la conveniencia de un abonado de los cereales en primavera, especialmente de aquellos mal fertilizados antes de la siembra, abonado racional, adecuado y eficaz para poder compensar las cuantiosas exigencias de la planta, en tal período. Muchos agricultores lo practican por el empleo de cantidades variables de determinados abonos nitrogenados. Con éstos, se facilita a la planta la nutrición azoada que por sus raíces precisa absorber pero no bastan para compensar las necesidades con respecto a los restantes elementos nutritivos, que en considerable cantidad, reclama tan activo período de crecimiento. Por ello, no corresponden siempre los resultados obtenidos a las esperanzas y gastos que semejante práctica ocasiona. Y es que lanzada la vegetación a un desarrollo con ríjido forzado, y en condiciones que la planta no siempre está en estado de soportar, carece muchas veces del vigor necesario y del estado sanitario, indispensable y como consecuencia se producen, entre otros perjuicios, el encamado que nada favorece a la granazón, dificulta la recolección, y merma la cosecha de un grano de peso específico reducido y de calidad y características que, con demasiada frecuencia, el comercio acepta con dificultad. Y en las actuales circunstancias, al agricultor debe interesar tanto o más que la obtención de cosechas cuantiosas, que éstas sean de calidad suficiente para poder conseguir su venta fácil y remuneradora.

G. Carré, director de la Escuela de Agricultura, de Wagonville, en Francia, quien desde hace años se ocupa preferentemente de tan interesante cuestión, señala como, independientemente de las características de cada variedad, la calidad de la cosecha, se encuentra íntimamente relacionada con las condiciones de clima, suelo y abonado.

Ensayos realizados en la citada Escuela, en terrenos de buenas condiciones de cultivo y de fertilidad, han demostrado que empleo abundante de cobertera, tendrían una favorable acción sobre los aumentos en el rendimiento, pero no mejora en la calidad del grano; su supresión acarrearía una disminución de cosecha; pero esta mejoraría de calidad; aplicaciones de superfosfato de cobertera, tendrían una favorable acción sobre la resistencia de la planta, dando mayor densidad a sus tejidos y aminorando los riesgos de ciertas enfermedades; las de un abonado potásico, habrían señalado un rápido aumento en el vigor y la coloración del cereal, mayor

resistencia contra el encamado, haciendo superior la producción de su grano y paja.

Explica tales resultados, teniendo en cuenta que, en un período de un intenso crecimiento, de tan considerable exigencia, el empleo de coberteras, de un abono completo, capaz de facilitar bajo forma asimilable, una reserva suficiente de los diferentes elementos nutritivos, permitiría a la planta que sus raíces más jóvenes, pariamenent las adventicias, que toman origen en el arri del suelo tan pronto como terminan los fines, pudieran disponer a su alcance de cuanto el vegetal precisa, con notable ventaja para aumentar los resultados a esperar del abonado realizado en otoño, no siempre conveniente, ni adecuado. Es bien conocido que la eficacia del abonado de cobertera mejora sensiblemente cuando por medio de determinadas prácticas culturales, entre ellas el pase de rulo, se favorece el desarrollo de las raíces superficiales.

Basándose en los resultados de sus ensayos, ha sustituido, con éxito indudable, el abonado de cobertera por el empleo de una fórmula completa de coste poco diferente al de aquél, pero que al asegurar una nutrición más fácil y normal, da lugar a resultados satisfactorios de mejor calidad. Para el caso de terrenos convenientemente abonados, en otoño, recomienda el empleo por hectárea, de:

Nitrato de sosa o de cal, 60 kilogramos, superfosfato 18/21, 120 kilos; cloruro de potasa, 50; cantidades que deben modificarse convenientemente para el caso de tierras insuficientemente o imperfectamente abonadas en otoño.

Por su parte, he de manifestar, que en numerosos ensayos, en que he tenido intervención, he podido comprobar igualmente, en España, la eficacia del abonado de los cereales en cobertera, por medio de una fórmula completa, ensayos realizados, según las orientaciones de los que en tal sentido me eran conocidos, como hechos en diferentes países del extranjero y que con sus resultados, han determinado la rápida difusión de ellos, el procedimiento. Diferente de la antes señalada, la fórmula que ha sido posible conseguir los mejores resultados en estas comarcas cerealistas y en general, podría señalarse como adecuada para una hectárea de terreno, la siguiente:

Nitrato de sosa o de cal, 70 a 100 kilos.
Superfosfato 18/21, 70 a 100.
Potasa (sulfato o cloruro) 70 a 100.
Finalmente, para aquellos casos en los que antes de la siembra se realizó un abonado suficiente con superfosfato, también ha sido ensayada y ha resultado de eficacia manifiesta, la siguiente fórmula:

Nitrato de sosa o de cal, 100 a 120 kilos.
Potasa, (sulfato o cloruro), 60 a 100.

Es interesante señalar esta orientación al agricultor español, quien por medio de ensayos personales, podrá llegar a darse cuenta, en cada caso particular, de la importancia que para la obtención de cosechas abundantes, de mejor calidad y más fácil venta, podría presentar esta práctica de abonado a realizar en primavera para los cereales.

LUIS SAEZ FERNANDEZ CASARIEGO
Ingeniero agrónomo de Gembloux

Anuncio

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia ha acordado conceder 16 lotes consistentes en docena y media de huevos de gallina de la raza Castellana Negra, un libro sobre avicultura y un gallipollo de tres meses por cada lote en la cantidad de cinco pesetas cada uno; y otros dieciséis lotes de docena y media de huevos de la raza Leghorn y un folleto de agricultura sin gallipollo por no poder adquirirlos, en dos pesetas cada uno y en las condiciones siguientes:

- 1.º Se han de destinar los huevos a la incubación, el gallipollo a la reproducción y el folleto a la instrucción del avicultor.
- 2.º No se concederá a cada solicitante más que uno de los dos lotes.
- 3.º Solo se adjudicarán el lote a un socio de un Sindicato o Entidad Agraria que forme parte de la Cámara.
- 4.º En la adjudicación se guardará el orden riguroso del pedido.
- 5.º Los pedidos han de ir autorizados por el sello de la entidad a que pertenezcan y han de hacerse antes del día 8 del corriente mes de Abril.
- 6.º Tanto en el período de incubación como en el de cría, estarán sujetos a inspección por esta Cámara.
- 7.º El mero hecho de solicitud implica el compromiso de poner a disposición de la Cámara todos los pollos machos que salgan de los huevos que componen el lote, a los tres meses de edad, mediante la correspondiente indemnización por parte de la Cámara por alimentación, etc.

Fibrocementos Castilla

Fábrica castellana

Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc.

marca

“PIZARRITA”

Material garantizado

Pidan precios y catálogos

Depositario en Burgos:

Hijo de Ruperto Jiménez

Almacenes de Ferretería

Sucursal: CALLE DE LA PALOMA, 11 1315
CALLE DE SANTANDER, 2 1843
Teléfonos

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal
La Solana de la Plata
venda económica de hortalizas en las fincas
Camino de la Plata



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la palidez, la anemia y el raquitismo. Para cerrar la entrada en el organismo a esas terribles enfermedades, la Academia de Medicina ha aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.
No se vende a granel

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias